

ANUNCIO DE LICITACION

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

PNEG 04/2016

NECESIDAD DEL GASTO

Dentro del marco del Proyecto Integrado de Excelencia PIE15/00013 "A multidisciplinary project to advance in basic mechanisms, diagnosis, prediction, and prevention of cardiac damage in reperfused acute myocardial infarction" en el que participan 6 grupos de investigación de INCLIVA siendo el Investigador Principal el Dr. Vicente Bodí, se solicita la contratación de un servicio externo de Resonancia Magnética Cardíaca.

El objetivo de este proyecto es avanzar en los métodos de diagnóstico y predicción del daño miocárdico producido tras un Infarto Agudo de Miocardio. Las pruebas de Resonancia Magnética Cardíaca realizadas a los pacientes que participen en el estudio aportarán la información necesaria para poder correlacionar estos resultados con las diferentes variables medidas a nivel de investigación básica y clínica planteadas en el proyecto. Por tanto, se requiere la realización de estas pruebas diagnósticas no solamente por la motivación clínica de las mismas sino con fines de investigación.

El objetivo concreto del Procedimiento Negociado hace referencia a los estudios de Resonancia Magnética Cardíaca que se realizarán específicamente con fines de investigación.

OBJETO DEL CONTRATO

La prestación del servicio consistirá en la realización a cada uno de los pacientes de un estudio mediante Resonancia Magnética Cardíaca de 1,5 Tesla y utilizando las secuencias de cine, T1, T2, T2* y T1 mapping (3-3-5) sin estrés. El número de resonancias aproximado a realizar será de 80.

PLAZO DE EJECUCION

Plazo de ejecución del contrato: Hasta 31/12/2018.

No procede prórroga.

CRITERIOS DE ADJUDICACION

Acogerse a los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en el Anexo I de características y en el Pliego Técnico.

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACION

Procedimiento Negociado según art 174 e) de la LCSP cuando su valor estimado sea inferior a 100.000€. Negociado sin Publicidad, atendiendo al artículo 177.

Tramitación Ordinaria.

PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y DE LAS RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO

Fecha de Inicio: 13 de Mayo

Fecha de cierre: 24 de Mayo

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y REVISION DE PRECIOS

28.000,00€ (VEINTIOCHO MIL EUROS)

No procede la revisión de precios.

EXISTENCIA DE CREDITO

Existe partida presupuestaria aprobada en el Plan de Actuación de 2016, 2017 y 2018

CAPACIDAD Y CONDICIONES DE APTITUD Y SOLVENCIA DEL CONTRATISTA

Conforme a las instrucciones internas de contratación de la Fundación INCLIVA.

La contratista habrá de ser persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar, no esté incurso en una prohibición de contratar y cuente con la solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de exigencia requerida.

GARANTÍAS

5% del Valor de Adjudicación

ORGANO DE CONTRATACIÓN

El Órgano de Contratación estará compuesto por D. Josep Redón, Director Científico y D. Álvaro Bonet, Vicepresidente de la Junta de Patronos.

Valencia, 9 Mayo de 2016

2

